

Educación

El niño es el padre del hombre, se ha dicho con razón, porque educar a un niño es muy a menudo introducir una generación entera en el camino del bien ó en el camino del mal.

Pero, para educar bien no es suficiente la buena voluntad; es también obra de experiencia; y como de esto se habla muy poco á quienes se debiera, á las jóvenes que pasan la época anterior á su maternidad, entregadas á puras futilidades sin sustancia ni meollo, resulta que los llamados (al menos por lo que respecta á los primeros hijos) al temible honor de la paternidad, no se hallan de ningún modo preparados para el difícil arte de formar á un hombre.

Para no fijarnos hoy más que en la educación correspondiente á los primeros años, ¡cuantas rabietas inútiles, cuanto tiempo perdido, cuantas medidas contraproducentes, cuantas luchas verdaderamente infantiles entre la joven madre y su bebé. «Tu te obstinas, dice ella, y yo te aseguro que esta vez no cederé». Sin duda no debe cederse ante los caprichos del niño que no quiere dejarse lavar, que quiere arrastrarse por el suelo, ó que se empeña en embadurnarse las manos y la cara... pero en ocasiones de poca importancia, al ver al niño reacio á obedecer, más valiera hacerse la desentendida ó hacer la vista gorda, como se dice, esperando el momento oportuno de que su consejo sea escuchado.

El niño detesta la imposición, y cuando empieza á resistirse, cuanto más se le quiere obligar, más se obstina, llora, grita, se desespera; pero si con algunas palabras se le hace volver la atención hacia otra cosa, torciendo el curso de sus ideas ó de sus caprichos, ordinariamente no han pasado tres minutos y ya ha olvidado lo que poco antes quería con tanta obstinación.

Esta conducta debe observarse tanto más, si se trata, como sucede casi siempre, de fruslerías, que al fin y al cabo ninguna trascendencia pueden tener, y que á menudo no son menos capricho en la madre que en el niño. Yo he visto á madres de veinte y cinco años enojarse seriamente, tenerse por muy desgraciadas, y ofrecer verdaderas escenas de lágrimas y de cólera porque bebé no quiso decir *papá, mamá*, ó porque se empeñó en chuparse con delicia el dedo pulgar, «¡y esto en visita!»—Por Dios, buena Señora, calme su dolor, y tenga por cierto que cuando el fino bigote empiece á apuntarle, su hijo ya no cometerá tales inconveniencias ni en visita, ni fuera de visita.

Trate de corregirle sin duda—esta es la obra de educación—pero reserve sus energías y la voluntad del niño para las cosas se-

rias y útiles, y no prodigue su autoridad en cosas tan mínimas.

Evite el diluvio de palabras y las escenas de desesperación; obre sobre todo con la simple mirada, y cuando prometa una cosa, ya sea recompensa ya castigo, no falte jamás á su palabra; porque el niño comprende muy pronto el partido que puede sacar de la debilidad de sus padres.

El grado de los castigos merece también mucha atención. Muchos padres castigan con la misma severidad y de igual manera una mentira y un acto simplemente desmañado: un desgarrar del traje, una copa rota. Pues, hay que tener en cuenta que el niño tiene muy bien afinado el sentido de lo justo y de lo injusto; á los diez y ocho meses ó á los dos años, todo niño comprende cuando el castigo es merecido, como es el caso de una mentira, y cuando es injusto, como en el caso de un simple acto desmañado. Es preciso, pues, saberse sujetar los nervios en vez de fatigarlos dejándose llevar de la cólera por ver destruido un juguete. Tan sólo usando siempre de ecuanimidad y de razonado espíritu de justicia, siempre con una fuerte, superabundante dosis de amor, se forma el juicio del niño, se ilustra su tierna conciencia y se le despierta poco á poco el sentimiento de responsabilidad.

Y nadie puede reemplazar á la madre en este trabajo delicado y gran aliente, porque sólo ella le ama lo bastante y conoce el *genio* del niño y sus rarezas ó malos momentos.

Saber usar de su autoridad de una manera bastante hábil y atrayente para hacer amar el deber, es el gran arte educativo y sobre todo el arte sublime de la maternidad.

Yo he conocido á un precioso niño, que, á los seis años, prestaba en su casa servicios reales; de tal modo era obsequioso, activo y anheloso de ayudar á mamá. ¡Es que era un prodigio!

—No; pero se le había dicho: «¡Qué agradable, qué lindo es llevar la pequeña silla bajo los pies de su mamá! ¡Cuán bonito es el niño cuando lleva las chinelas de su papá! ¡cuanto mayor interés reviste ayudar á mondar las alberjas de la cena, que cocinar, por juego, en honor de una muñeca! ¡cuanto mejor es obedecer á la primera palabra, como un pequeño soldado, en vez de hacerse repetir diez veces la misma cosa!»

Y, cuando Mario no había sido bueno, se le privaba del placer de dar por sí mismo una limosna á un niño pobre á quien había adoptado, ó bien su mamá no quería aceptar sus galantes servicios.

Hoy, los seis años de Mario ya están lejanos, es un joven muy orgulloso de su negro bigote, pero las lecciones maternales han dado su fruto, él sabe que si en la vida se puede tener la desgracia de faltar alguna vez á su deber, es siempre una desgracia; y que es una dicha querer siempre cumplirlo.

Es cierto que no todos los niños son iguales, y que los medios de educar no pueden ser siempre los mismos; pero, sin tener la pretensión de haber trazado á las madres la que debe ser su línea de conducta, no podemos menos de recomendarles la meditación de la profunda frase de Dupanloup: «La más grande obra que puede hacer una mujer, es poner un hombre en el mundo.»

Y, dada la intensidad del pensamiento de aquel apóstol de la educación, se presente todo lo que significa, esta palabra: *hombre*.

UN CATÓLICO SOCIAL.

El cuarto de hora

Lluvia de mariposas.

Ha caído sobre Alejandría una verdadera lluvia de mariposas. El fenómeno ha sido curiosoísimo. Al medio día, de súbito, el cielo tomó un color oscuro y una lluvia de pequeñas mariposas amarillas caía sobre la ciudad.

En las calles había un espesor de dos centímetros. Los habitantes que se vieron sorprendidos por tan incalculable número de aquellos insectos, han estado atareados en recogerlos, por el insportable olor que dejaban sobre la población.

Los médicos en Rusia Rusia, con una población de 127 millones de habitantes, no tiene más que 18,000 médicos. En cambio, los Estados Unidos cuentan 120,000 doctores para 75 millones de súbditos.

Los colchones de los soldados alemanes Los colchones que usan los soldados del Ejército alemán están formados por recortaduras de papel. Esta materia, además de ser más confortable, permite su renovación cada tres años.

De Alemania

(De nuestro corresponsal especial)

La victoria de Roeren

En mi última correspondencia les hablé del estado de la cuestión sobre los escándalos coloniales. Hoy puedo dar la satisfactoria noticia de la completa victoria del jefe del Centro, señor Roeren. Este ha demostrado hasta la evidencia que sus denuncias contra el funcionario Schmitt eran fundadísimas y que reflejaban exactamente la realidad de los hechos.

El tribunal de Colonia, ante el cual había sido demandado Roeren, así lo ha reconocido, si bien concediendo al difamador Schmitt algunas circunstancias atenuantes; pero la opinión pública alemana sabe hoy perfectamente que el Centro estaba y está en lo cierto, al juzgar severamente la administración colonial.

El Ministro de colonias, Denrburg y el canciller Bülow que, en las pasadas elecciones generales, pretendieron aplastar al Centro, por supuesto sin conseguirlo, han quedado convictos de encubridores de escándalos, que parecen imposibles en el actual estado de cultura y de civilización.

Por lo demás, los que conocían, como conocemos nosotros, la extraordinaria rectitud de miras del diputado del Centro, su profunda

fé religiosa, su vida política inmaculada, no podían dudar un instante, que saldría vencedor en el proceso de Colonia.

Inútil es decir que con semejante triunfo, el Centro ha adquirido mayor prestigio en la opinión pública.

OTTO FINGER.
Berlín 3—X—07.

DE COLABORACIÓN

EL B. RAMÓN LULL Y EL B. PONTIFICE

Ramón Lull tiene, en primer término del R. Pontífice aquel cabal concepto, que del mismo nos da la Doctrina Católica. Es el Papa el Vicario universal y Lugar-teniente de Jesucristo sobre la tierra (a); tiene las llaves, esto es suprema potestad en la Iglesia, de manera que aquel, á quien admite, admitido está y aquel á quien excluye excluido se queda (b); y por esto á El deben obedecer y estar sumisos todos los Reyes, Príncipes y el pueblo cristiano (c).

«Vemos, Señor, exclama en el Libro de Contemplación, de que modo has honrado á nuestro Santísimo Padre, el Papa, sobre todos los demás hombres de este mundo; porque El es tu Lugar-teniente en la tierra, y le diste potestad de atar y desatar en el cielo y en la tierra; y quieres que sus preceptos obligen á todos los hombres de este mundo; por lo que seas Tu, oh, Señor, bendito, que de esta manera quieres honrar á tu creatura.»

Enseña en segundo lugar, que toda obra buena, social, eclesiástica se ha de hacer bajo la dirección del R. Pontífice, supremo Moderador de la Iglesia Romana.

Saboréese este hermoso pasaje: «Así como el agua mueve la rueda, y la rueda la muela y la muela, triturando el trigo, produce la harina; así conviene, Señor, que se mueva ante todo la mayor libre potestad, sabiduría y voluntad que existe en el Cristianismo, y por el movimiento de aquel sujeto, en quien reside la mayor libre potestad, sabiduría y voluntad de la Cristiandad, se muevan los otros individuos de esta misma Cristiandad, como también es necesario, que se mueva primero la potencia intelectual, para que pueda moverse la sensual. Porque así como la rueda no podría moverse sin el movimiento del agua, ni la muela sin el movimiento de la rueda, ni la harina sin el movimiento de la muela, así tampoco la potencia sensual puede moverse sin la intelectual, ni los individuos de la Cristian-

a. Liber De Homine T. VI de la edición de Manguncia p. 52, columna I; Lib. Contemplationis T. IX 244, I.
b. Lib. super Psalmum Quicumque vult T. IV, 28, II; Doctrina Pueril, Vol I de la ed. Obrador, 48; Lib. Contemplationis T. IX, 241, I.
c. Doctrina Pueril, 50; Lib. Contempl. T. IX, 244, I.

Coronas Mortuorias

de todas clases y tamaños

30, BROSSA-EL ÁGUILA-BROSSA, 30
PALMA DE MAJORCA

dad pueden moverse, para convertirse el mundo, sin el movimiento intelectual y sensual del sujeto, en quien reside la mayor libre potestad, sabiduría y voluntad que hay en el Cristianismo, que es el Lugar teniente de Cristo, el cual (Cristo) le dió libre voluntad y poder de introducir la perfección en la Cristiandad, para su honra y honor, y de esta manera se introduzca también la perfección en el mundo, que fué creado para reverenciar y honrar á Cristo (d).»

Por esto trabaja, por hacer llegar sus grandes proyectos y colosales empresas á conocimiento del R. Pontífice, á fin de que las proteja é informe (e); y en sólo la edición de Maguncia, lá del Sr. Roselló y en el I Vol de la del Señor Obrador vemos que sujeta á la corrección de la S. Sede, ventuno de sus libros, y en nueve lugares diferentes dice, que sujeta al examen y juicio de la Iglesia todos y cada uno de sus libros y escritos.

Y en infinitos lugares de sus Obras manifiesta vehementes deseos de trabajar con tesón por la exaltación de la Fé Romana: «Si yo, oh Señor, supiera y entendiera el Arabe, de poco me serviría esto, si no sintiera un gran deseo y devoción de predicar por medio de esta lengua la S. Fe Romana» (f).

¿Puede el B. Ramón Lull hablar con más rectitud y devoción del R. Pontífice? ¿Puede ser más sumisa su rectitud respecto del mismo S. Padre?

J. BORRÁS PERO.

Crónica científica

La electricidad y la Agricultura

M. Clarke Nuttal cuenta en la *Fortnightly* los últimos prodigios que acaba de hacer la electricidad puesta al servicio de la agricultura. Un sabio profesor de la Universidad de Helsingfors que desde hace muchos años se dedica á este orden de investigaciones, ha continuado sus experimentos en Inglaterra, cerca de Newcastle, en Alvidaberg (Suecia) y en Alemania, por las inmediaciones de Breslau, y haciendo variar las condiciones del suelo y del clima, ha buscado la influencia que pudiera ejercer la electricidad en las diversas plantas.

Un cuadro de fresas sometido á un tratamiento eléctrico aumenta la producción en una cifra variable entre 50 y 128 por 100. Bajo la

d. Lib. Contempl. T. X, 487, II.
e. Lease, entre otros pasajes que podría aducir, el final del Lib. Clericorum VI de Obrador, 330, y el final del libro Disputatio Raymundi cum Homar T. IV 47, II.
f. L. Contempl. T. IX 286, II, 371, II, T. X, 475, II.

misma influencia, el rendimiento de un campo de trigo se acrecienta desde un 35 á un 40 por 100. Parece que la electricidad no produce efectos tan prodigiosos en la remolacha ni en la patata; en la primera da un 26 por 100 más tan solo y un 20 por 100 en la segunda.

¿Darian resultado estos experimentos prácticos si los aplicasen labradores que estuviesen obligados á tener en cuenta el precio de coste de sus innovaciones?

M. Lemstrom no vacila en afirmar que la operación daría resultados financieros satisfactorios, pero con la condición de que el suelo fuese fértil. La electricidad, pues, solo conviene á los países ricos.

DR. OTX.

NOTA DE ARTE

UN CUADRO DE MIR

Impresiones

Mir ha expuesto un nuevo cuadro en el Salón de Bellas Artes.

El hecho de exponerse un cuadro en Palma, en donde nuestros pintores parecen dormir un sueño laureado, viene á romper un poco la monotonía de aquellos lienzos cubiertos eternamente de los mismos paisajes y de las mismas figuras. No deja de ser un acontecimiento que por lo raro más ha de celebrarse.

Por delante del cuadro de Mir han desfilaro los inteligentes y los profesionales y con ellos el gran público, que en Palma se compone de muy pocas personas.

Se ha ido á admirar el lienzo; muchos lo han discutido, los más lo han mirado con indiferencia y han pasado de largo encogidos de hombros. Un cuadro más ¿que importa al mundo? Para estos últimos lo esencial no es ir á ver el cuadro sino el poder decir que han estado á verlo. Porque esto viste mucho; luego si hay necesidad, para lucir sus habilidades mundanas, soltarán algunos dislates, como quien no hace nada, y si preciso es hasta terminarán su relato con un bostezo *chic*. Y todo esto lo harán de una manera irreprochable eso sí. Todo es *arte*.

La crítica, la crítica seria y desapasionada, la única crítica, seguirá llamada como siempre, cerniendo sobre la obra de arte su silencio de oro, que de oro debe de ser cuando tan poco se prodiga. ¿Es que realmente no existen críticos de arte en Palma? Yo me asombré un poco cuando después de algún acontecimiento artístico y de un modo especial por lo que al arte pictórico se refiere, yo no puedo por menos de asombrarme algo, repito, al dejar de ver aparecer al crítico, á ese complemen-

(Núm. 12)

CARTA ENCICLICA

DE

NUUESTRO SANTISIMO PADRE EL PAPA PIO X

(CONCLUSIÓN)

Damos gran alabanza á tal institución de censura; y no sólo exhortamos, sino que ordenamos que se extienda á todas las Diócesis. Establézcanse, por lo tanto, en todas las Curias episcopales censuras para la revisión de los escritos que han de publicarse; se escogerán éstos del uno y del otro Clero, hombres de edad, de ciencia y de prudencia y que sepan al juzgar mantenerse en el justo medir. Les corresponderá el examen de todo aquello que, según los artículos XLI y XLII de la dicha Constitución, necesita permiso para ser publicado. El censor dará por escrito su sentencia. Si fuere favorable, el Obispo concederá la facultad de imprimirla con la palabra *imprimatur*, la cual, sin embargo, será precedida del *Nil obstat* y del nombre del censor.

También en la Curia romana, no de distinta manera que en las otras, se establecerán censores de oficio. La elección de los mismos, después de interpellado el Cardenal Vicario y con la auencia y aprobación del mismo Sumo Pontífice, corresponderá al Maestro del Sacro Palacio Apostólico. A éste, pues, tocará determinar para cada escrito particular el censor que lo examine. La facultad de imprimir será concedida por el mismo Maestro y juntamente con el Cardenal Vicario, á su Vicegerente, poniendo antes, sin embargo, como arriba se dice el *Nil obstat*, con el nombre del censor.

Sólo en circunstancias extraordinarias y rarísimamente se podrá, á prudente arbitrio del Obispo, omitir la mención del censor.

A los autores no se les hará conocer jamás el nombre del censor antes de que éste haya dado juicio favorable, á fin de que el censor mismo no tenga que sufrir molestias, mientras examine el escrito ó en caso que desaprobela impresión.

Jamás se elegirán censores de las

Ordens religiosas, sin tener primero secretamente el parecer del Superior provincial, ó si se trata de Roma, del General; éstos, pues, deberán según conciencia atestiguar de las costumbres, de la ciencia y de la integridad de la doctrina del eligendo. Advertimos á los Superiores religiosos el gravísimo deber que tienen de no permitir jamás que se publique nada por sus súbditos, sin la previa facultad suya y del Ordinario diocesano. Por último, afirmamos y declaramos que el título de censor con que alguno sea investido, no tiene ningún valor ni se podrá alegar jamás como argumento para dar crédito á las opiniones privadas del mismo.

Dicho esto, en general, ordenamos *nonnatinim* una observancia más diligente de cuanto se prescribe en el artículo XLII de la citada Constitución *Officiorum*, esto es: *Queda prohibido al Sacerdote secular, sin previo permiso del Ordinario, tomar la dirección de diarios ó periódicos.* Del cual precepto, después de admonición, será privado cualquiera que hiciere de él mal uso.

Respecto á aquellos Sacerdotes que tienen título de *corresponsales ó colaboradores*, puesto que ocurre no raramente que publican en los diarios ó periódicos escritos inofensivos de modernismo, vean los Obispos que esto no ocurra, y si ocurriere, amonestar y prohibirles escribir. Lo mismo con toda autoridad advertimos que hagan los Superiores de las Ordenes religiosas; si éstos se mostrasen negligentes, provean los Obispos con autoridad delegada del Sumo Pontífice. Los diarios y periódicos publicados por católicos, tengan en cuanto sea posible censor determinado. Será obligación de éste leer oportunamente cada hoja ó fascículo después de ya publicados; y si encuentra algo peligroso, ordenará que sea corregido cuanto antes. El mismo derecho tendrá el Obispo, en el caso en que el censor no haya reclamado.

Y—Recordamos ya arriba los Congresos y públicas Asambleas, como aquellos en que los modernistas se pusieron de acuerdo para propagar y propagar sus opiniones. Los Obispos no permitirán ya es lo porvenir, sino en casos rarísimos, los Congresos de Sa-

cerdotes. Si ocurriese que lo permitieran, lo harán sólo con esta condición: que no se traten cosas de la pertenencia de los Obispos ó de la Santa Sede Apostólica, que no se hagan proposiciones ó postulados que impliquen usurpación de la sacra potestad, que no se haga intencionadamente mención de cuanto sea de modernismo, de presbiterianismo y de laicismo. En tales Asambleas, que deberán sólo permitirse una por una y por escrito ó en tiempo oportuno, no podrá intervenir Sacerdote alguno de otra Diócesis, si no lleva comunicaditas del Obispo propio.

No se borne, pues, de la mente de todos los Sacerdotes lo que León XIII recomendaba con palabras gravísimas: *Sea intangible entre los Sacerdotes la autoridad de los Obispos propios; pénsannense de que el Ministerio sacerdotal, si no se ejercita bajo la dirección del Obispo, no será ni santo, ni muy útil, ni respetable* (24).

VI.—Pero ¿de qué servirán, Venerables Hermanos, nuestros mandatos y nuestras prescripciones, si no se observan como deber y con firmeza? Para que esto se obtenga, nos ha parecido conveniente extender á todas las Diócesis lo que los Obispos de Umbría, hace ya muchos años, con sapientísimo consejo, establecieron por sí mismos. *Para extirpar, decían ellos, los errores ya difundidos, y para impedir que se difundan más allá, ó que existan todavía maestros de impiedad por los cuales se perpetúan los perniciosos efectos originados por tal difusión, el Sacro Congreso, siguiendo los ejemplos de San Carlos Borromeo, establece en todas las Diócesis se instituya un consejo de hombres recomendables de los dos Cleros, al cual correspondía vigilar con qué artes los nuevos errores se dilatan y se propagan, y advertir al Obispo para que, de acuerdo con el aviso, adopte remedios con los cuales el mal se extinga desde su cunento y no se esparza más para ruina de las almas, y lo que es peor, tome fuerza y crezca* (25). Establecidos, pues, que un Consejo semejante, que se ha-

(24) Sitt. Enc. Nobilissima Gallorum, 10 Febrero 1884.

(25) Actas del Congreso de los obispos de Umbría. Nov. 1849, tit. II, art. 5.

mará de *vigilancia*, se instituya cuanto antes en todas las Diócesis. Los miembros del mismo se escogerán con las mismas normas ya prescritas para los censores de los libros. Cada dos meses, en día determinado, se reunirá en presencia del Obispo; las cosas tratadas ó resueltas se mantendrán en secreto.

Los deberes de los pertenecientes al Consejo serán los siguientes: Escrutarán con atención los indicios de modernismo, tanto en los libros como en la enseñanza: con prudencia, prontitud y eficacia establezcan cuanto es de utilidad para salvar al Clero y á la juventud. Combatán la novedad de palabras y recuerden las advertencias de León XIII: *No se podrá aprobar en las publicaciones católicas un lenguaje que, inspirándose en malsana novedad, pareciese burlarse de la piedad de los fieles y señalase nuevas orientaciones de la vida cristiana, nuevas direcciones de la Iglesia, nuevas aspiraciones del alma moderna, nueva vocación del Clero, nueva civilización cristiana* (26). Todo esto no se consienta tampoco en los libros ni en las cátedras.

No descuiden los libros en los cuales se trate ó de las pías tradiciones de algún lugar ó de las sagradas reliquias. No permitan que tales cuestiones se agiten en los diarios ó en periódicos destinados á fomentar la piedad, ni con expresiones que sepan á ludibrio ó desprecio, ni con afirmaciones resueltas, especialmente, como la mayor parte de las veces acontece, cuando lo que se afirma, ó no pasa los límites de la probabilidad, ó se basa en opiniones perjudiciales. Acerca de las sagradas reliquias se observará esta norma. Si los Obispos, que son los únicos jueces en esta materia, conocen con certeza que una reliquia es falsa, la quitarán sin más del culto de los fieles. Si las auténticas de una reliquia cualquiera, ó por revoluciones civiles ó de otra manera, se hubiesen extraviado, no se exponga á la pública veneración, si antes el Obispo no la hubiera reconocido.

El argumento de prescripción ó de fundada presunción, entonces, sólo tendrá valor cuando el culto sea recomendable por su antigüedad; lo cual res-

(26) S. C. AA. EE. SS. 27. En 1902.

ponde al decreto emanado en 1896 de la Sagrada Congregación de las Indulgencias y sacras reliquias, en estos términos: *Las reliquias antiguas deben conservarse en la veneración que hasta ahora tuvieron, á no ser que en casos particulares se tengan argumentos ciertos de que son falsas ó supuestas.* Al emitir, pues, juicio de las pías tradiciones, téngase siempre presente que la Iglesia en esta materia emplea tanta prudencia, que no permite que tales tradiciones se cuenten en los libros, si no es con gran cautela y después de la declaración prescrita por Urbano VIII, realizado lo cual, no por eso se admita la verdad del hecho, sino sólo no prohíbe que se crea, dando para hacerlo no faltan argumentos humanos.

Sobre este punto, la Sagrada Congregación de Ritos declaraba hace ya treinta años: *Tales apariciones ó revelaciones no fueron ni aprobadas ni condenadas por la Sede Apostólica, sino sólo consideradas como piadosamente creíbles con sólo fe humana, conforme á la tradición de que gozan, confirmada también por idóneos testimonios y documentos.* Ningún temor puede abrigar quien se atenga á esta regla. Pero el culto de cualquiera aparición, en cuanto se refiere al hecho mismo, llamado *relativo*, tiene siempre implícita la condición de la verdad del hecho, en cuanto es absoluto, se funda siempre en la verdad, ya que se dirige á las personas mismas de los santos que se honran. Lo mismo se aplica á las reliquias. Encargamos, por fin, al Consejo de *vigilancia* que tenga hábil la vista asidua y diligente en los institutos sociales, como también en los escritos de cuestiones sociales, á fin de que no haya en ellos nada de modernismo, sino que se atemperen á las prescripciones de los Romanos Pontífices.

VII.—A fin de que las cosas hasta aquí establecidas no se vayan olvidando, queremos y ordenamos que los Obispos de cada Diócesis, transcurrido un año desde la publicación de las presentes Letras, y después cada trienio, con diligente y jurada exposición informen á la Sede Apostólica acerca de cuanto se prescribe en ellas y sobre las doctrinas que corren entre el Cle-

ro, y sobre todo en los Seminarios y otros Institutos católicos, sin exceptuar aquellos que son exentos de la autoridad del Ordinario. Lo mismo imponemos á los Superiores generales de las Ordenes religiosas con relación á sus dependientes.

La iglesia y el progreso científico

Hemos creído, ¡oh Venerables Hermanos!, deber escribir estas cosas para la salvación de todos los creyentes. Seguramente los enemigos de la Iglesia abusarán de ello para repetir la antigua acusación por la cual, nos han hecho pasar como contrarios á la ciencia y al progreso de la civilización. A tales acusaciones, que encontramos desmentidas en todas las páginas de la historia de la Iglesia, á fin de oponer algo nuevo, es Nuestro consejo conceder todo favor y protección á un nuevo Instituto en el cual con la ayuda de cuantos entre los católicos son más insignes por fama de sabiduría, con la guía y el magisterio de la verdad católica, se favorezca todo adelanto de ciencia y de erudición. Dios secunde Nuestro designio, y Nos presten ayuda cuantos con verdadero amor aman la Iglesia de Jesucristo. Pero de esto habiáremos en otra oportunidad.

En tanto, para vosotros, Venerables Hermanos, en cuyo trabajo y celo grandemente confiamos, imploramos de todo corazón la plenitud de las luces celestiales, á fin de que, en tanto peligro de las almas por los errores que por todos lados se infiltran, elijáis lo que convenga hacer, y con todo ardor y fortaleza lo ejecutéis. Jesucristo, autor y consumador de nuestra fe, os asista con su virtud, con su intercesión y con su ayuda os asista la Virgen Inmaculada, perseguidora de todas las herejías. Y Nos, como prenda de Nuestra caridad y de los divinos consuelos, entre tantas contrariedades, os damos con todo afecto á vosotros, á vuestro Clero y á vuestros fieles, la Apostólica bendición.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el día 8 de Septiembre de 1907, en el año quinto de Nuestro Pontificado.

PIO, PAPA X.

to del arte, que ilustra con su opinión y su recta manera de sentir, señalando las bellezas y defectos del trabajo artístico a las multitudes, al público, á todos. «Es que las obras maestras deben ser patrimonio de unos pocos? Si así fuere no valdría la pena de producir- las.

Mas, criticos si los hay en realidad, yo los he visto, yo he tenido á veces la suerte de oírlos. No me refiero á los censuradores, á los que, por puro dilettantismo, para pasar el rato, hablan de la obra, del cuadro discutiendo á lo mejor un matiz, una línea, lo más á menudo lo más notable del cuadro. No, de esos ya me he ocupado bastante y son por otra parte de sobra conocidos por todos. Yo hablo de personas respetables por su edad y saber que ante el lienzo examinado han pronunciado palabras de sanción reposada, serenamente, con la serenidad del que posee la ciencia. Mas, pasan esos hombres y esas palabras se pierden, y nadie sabe lo que los supremos sacerdotes piensan, porque á nadie lo dicen. ¿Porqué no se asoman esos graves señores á las columnas de la prensa y allí dicen lo que tienen deber de decir?

Muchas veces he estado por pedir, á voz en grito, al conocer al autor: ¡qué salga el maestro! ¡el maestro!

He hablado del crítico y lo he supuesto un señor grave é imponente, tal vez gastando lentes con montura de oro. Mas no por eso he querido afirmar que el crítico no pueda ser joven.

No por cierto. Solamente que lo creo más difícil por varias razones, entre ellas que le falta al joven experiencia y le sobra entusiasmo: por regla general suele ser muy inflamable.

De todos modos; el crítico, joven ó viejo, que aparezca en nuestra palestra y muestre con su varita mágica lo bueno y lo malo oculto á la vista inexperta del observador ordinario, educándole el gusto y enseñándole á discernir y á admirar, ése, sea cual fuere, ¡bendito sea!

Esas y otras análogas consideraciones me ha sugerido mi ida á contemplar la última producción de Mir.

Ahora sólo me resta tratar del cuadro, después de haber hablado del ambiente raro y desfavorable de que aquél está rodeado, como sucede con toda obra destinada á la comida de las fieras de que se ocupó Benavente.

Nos hallamos ante un prado jugoso y lozano. Es al atardecer. La hierba vegeta lujurante, apretada y larga, tumbada por su propio peso. Un ancho arroyo de aguas lechosas forma en medio de la vasta pradera un remanso en el que se mira el verdor; sus aguas se deslizan suavemente, sin rumores, yendo á perderse en el primer término entre la verdura. A la izquierda de la silenciosa corriente aparece una vaca con una esquiña al cuello. Su cabeza, vuelta al último término derecho, parece interrogar con sus grandes ojos mortecinos y resignados, un opulento boscaje que se esfuma en lontananza en las primeras sombras del crepúsculo vespertino. Es la hora tranquila en que los animales beben en la paz augusta de los campos. Arriba, en el horizonte, se ciernen nubes cenicientas y cárdenas, de un aspecto lúgubre y siniestro, en forma y en color de tonalidades magníficas. Las nubes de este cuadro son, en mi concepto, lo más grandioso y bello del lienzo pintado por Mir.

Es un paisaje de tintes melancólicos, de tintes de tristeza. Todo en él parece respirar humedad. Una tenue é invisible neblina parece envolverlo todo incluso nuestro ánimo al contemplarlo. Paisaje exótico, lejos del sol del Mediodía, y que recuerda las campañas inglesas, tan soberbiamente pintadas por Constable.

Este es, á grandes rasgos, el cuadro pintado por Mir.

M. O. A.

PARA QUIEN DE EMIGRANTES

La Argentina

Ciudadanía

Es ciudadano de un país el que está en posesión de todos los derechos políticos y civiles conferidos por la ley, pudiendo ser por lo tanto Presidente, ministro, senador, diputado, embajador, juez, etc.

El ciudadano argentino goza de los derechos ordinarios á la edad de 18 años.

Son ciudadanos argentinos: 1.º Los individuos nacidos en la Argentina, sea cual fuere la nacionalidad de sus padres, con excepción, sin embargo, de los hijos de los embajadores y cónsules extranjeros. 2.º Los nacidos en los buques de guerra ó bajo el pabellón argentino.

Extranjeros

Es extranjero el que habiendo nacido en otro país no ha obtenido carta de ciudadanía.

El extranjero puede obtener la nacionalidad argentina después de haber permanecido 2 años en el país y antes, si hubiere prestado importantes servicios.

El extranjero naturalizado ó le-

gal está exento del servicio militar durante 10 años, contados desde el día que tuvo la carta de ciudadanía la cual debe solicitarse ante el Juez federal de la provincia en que reside el interesado.

Derechos del extranjero.—La constitución Argentina está reputada como una de las más liberales del mundo respecto de los extranjeros: pueden ejercer sin trabas su cultivo y su industria, —hacer rivalidad su diploma de abogado, médico, ingeniero,—hacerse propietarios de bienes raíces, lo que no se permite en varias naciones sin renunciar á su nacionalidad,—tienen derecho de petición ante las autoridades y el de asociarse para fines útiles,—pueden ser electores en las elecciones de concejales de las Municipalidades.

Divisiones políticas

La Argentina se divide para fines políticos y administrativos en:

DE LA MAÑANA

Los mallorquines en la Argentina

Copiamos de El Balaer y El Mallorquín, de Buenos Aires:

«El Dr. Sr. Gabriel Moner, salió hace algunos días para Halsey para hacerse cargo de la plaza de médico titular de aquella importante ciudad, para la cual ha sido nombrado.

—Han visitado esta Redacción varios comprovincianos recién llegados, manifestándonos que por desgracia no va decayendo en Mallorca el afán de emigrar hacia lejanos países.

—Antonio Barceló (a) Panchea natural de Felanitx (Cas Concos) llegado á este República hace escasamente año y medio. Personas de su familia desearían saber su paradero.

—Invitados por nuestro amigo y comprovinciano D. Jaime Suau y Brunet, hemos visitado su importante establecimiento de carpintería que bajo la razón social de «Company y Suau» se abrió hace escasamente un mes en esta ciudad calle Bartolomé Mitre número 2217.

Los señores Company y Suau, de reconocida competencia en la industria de carpintería y de carácter activo y emprendedor se ven favorecidos por una numerosa clientela, convencida de la solidez y esmero en que son trabajadas en aquel taller las escaleras de moderna construcción para pintores y las palas de todas formas y tamaños para horneros, á cuyo ramo se dedican con especialidad, como también á la construcción de toda clase de muebles usuales y de fantasía.

El buen gusto y economía en sus trabajos, hace augurar que la casa «Company y Suau» será en breve conocida y acreditada entre las más importantes en su clase.

—El doctor en medicina D. Ignacio Blanes, nos participa haber cambiado su despacho á la calle de México núm. 3951, atendiendo á las consultas del público de 1 á 3 p. m.»

Nota agrícola

En La Aurora, de Manacor, leemos:

«Con motivo de haber rendido este año tan abundante cosecha nuestros viñedos, y haberse pagado la vendimia á precios relativamente elevados, tenemos entendido que hay mucha animación entre nuestros agricultores para plantar nuevos viñedos.

Como en su mayoría los supuestos hombres experimentados, no dudamos van á tener en cuenta la posibilidad de una nueva plaga, y sobre todo el cierre de los mercados extranjeros para nuestros vinos.»

Del mar

El jueves último salió de Sóller para Barcelona y Cette el vapor «Villa de Sóller».

—Ayer tarde salió el vapor-correo «Miramar» para Barcelona. Regresará el próximo jueves.

El cierre de tabernas y cafés

La R. O. del ministro de la Gobernación ha empezado á regir esta pasada noche en toda España.

En Palma tanto las tabernas como los cafés han procedido al cierre á la hora mandada, es decir, á las doce de la noche los primeros, y á la una y media los segundos, sin el menor incidente.

El Gobernador, señor Irazábal había encargado á la policía y demás dependientes de su autoridad que no se dejara de cumplir la citada R. O. y que ejercieran para ello activa vigilancia sobre las tabernas y cafés de esta capital.

Los inspectores de policía lo mismo que el comandante de la guardia municipal han recorrido nuestra población, mirando si los guardias á quienes les habían en-

Catorce Estados autónomos, llamados impropriadamente provincias;

Un distrito Federal ó Capital donde residen las autoridades nacionales, y que es la ciudad de Buenos Aires;

Diez Gobernaciones que han de formar otros tantos Estados cuando posean el número suficiente de habitantes.

Provincia

La provincia está administrada por un gobernador que ejerce el mando por tres años, excepto en Santa Fe y Entre Ríos, en las cuales dura 4 años, y en Jujuy 2 solamente.

Hay una sola Cámara, la de Diputados, en las provincias de San Luis, Mendoza, La Rioja y Jujuy, —y dos cámaras, diputados y senadores, en las otras diez.

comendado la vigilancia, cumplian con el servicio que se les había encomendado.

Durante toda la noche ha reinado el mayor orden, viéndose tan sólo por las calles después de haber procedido al cierre, algunos grupos que iban comentado la reciente disposición.

Nota comercial

En Sóller

En el último número del semanario Sóller leemos lo siguiente: «Algunas de las casas que en esta ciudad se dedican á la confección de cajones de higos para su exportación al mercado francés, empezarán sus operaciones en la próxima semana.

Según noticias, el número de cajones que se confeccionarán será de poca importancia, debido á la escasez de higos de buena calidad que se nota este año en Mallorca».

Nuevo servicio telegráfico

Desde hoy, las noticias telegráficas del Extranjero no serán comunicadas desde Barcelona, en lugar de hacerlo desde Madrid, como hasta ahora.

Para ello contamos con un activo corresponsal: el Sr. Priu, redactor de «La Vanguardia».

Obedece esta medida á que puedan conocer antes los lectores, cuanto de interés palpitante ocurra fuera de España.

Así procuraremos corresponder al favor que el público dispensa á nuestro diario, no escatimando para ello ningún sacrificio.

El «Miguel Gallard»

Esta mañana ha fondeado en este puerto, procedente del de Barcelona, el vapor trasatlántico «Miguel Gallard».

En dos barcasas se le tenía preparado un pico de carga, figurando entre ella una gruesa partida de ajos, que embarcará esta tarde.

En dicho buque han tomado pasaje para Cuba varios campesinos.

El «Miguel Gallard» esta tarde seguirá su viaje.

PARA LOS DAMNIFICADOS DE MALLORCA

Carta del Marqués de Polavieja

He aquí el extracto de la carta que el presidente de la Asamblea suprema de la Cruz Roja, señor Marqués de Polavieja, dirigió al presidente de la institución de Palma don Manuel Villalobos:

La rica y populosa ciudad de Málaga, en para estos momentos por una de las crisis más espantables de su historia.

Muy difícil son de calcular las pérdidas sufridas, pues á las ruinas materiales hay que unir gran número de desgracias personales.

En la ciudad de Málaga, con la última catástrofe que la ha azotado, han quedado muchas familias sumidas en la más espantosa miseria, los campos yermos, muchos edificios destruidos y el comercio paralizado, un sin fin de desgracias que demuestran bien claramente la magnitud de la catástrofe.

En otra ocasión los españoles todos habríamos acudido prontamente á socorrer á los damnificados; pero hoy parece que el espíritu nacional sacudido por continuos desastres, se ha familiarizado ya con los reverses que tan á menudo sufre el pueblo español haciendo desaparecer de nosotros todo espíritu de generosidad.

Pero la Cruz Roja Española no puede pensar así, siendo como es, una institución unida por el vínculo moral de la caridad que no se agota, aunque continuamente choque con ese creciente egoísmo que tanto caracteriza á la sociedad actual; pero en esta ocasión siendo

tan grande la desgracia que azota á nuestros hermanos mallorquines, estamos seguros que todos en, la medida de sus recursos, sin tener parajada en cuenta la modestia de la limosna acudirán con un óbolo dando así ejemplo de un hermoso y educativo acto de solidaridad cristiana.

Para ganar tiempo que en estas ocasiones tanto vale, los donativos, cualquiera que sea su cuantía, pueden remitirse al Sr. Presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja en Málaga.

Como consecuencia de la carta anterior anoche se reunió la Junta Directiva de la Comisión provincial de esta ciudad, tomando el acuerdo de abrir listas en las redacciones de los periódicos y en algunos de los principales comercios de esta capital para ver de recoger algunos fondos para con ello poder remediar en algo la suerte de los damnificados. Los reunidos nombraron una comisión compuesta de los M. I. Canónigos D. Matías Company y D. Buenaventura Barceló y los médicos don Mariano Aguiló y D. Antonio Rebas para que trabajen en este sentido. También el delegado de la Cruz Roja, D. Víctor Valenzuela, quedó encargado de dirigir una circular á los presidentes de las subcomisiones de las afueras invitándoles á que cooperen en obra tan caritativa.

Boletín religioso

SANTOS DE MAÑANA

Santos Abraham patriarca, Dionisio Arceopagita obispo y comps. mres. Oración de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Catalina de Sena A las ocho de la mañana se celebrará Misa solemne, cantada por la R. Comunidad, en sufragio de las almas de los Cofrades difuntos. A las cuatro de la tarde se dará principio á la Oración de Cuarenta Horas en honra de Nuestra Señora del Santísimo Rosario, y á las seis y media, rezada la tercera parte del Rosario, se practicará el último día de la novena y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María A Ntra. Sra. del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Gacetillas

La temperatura ha refrescado bastante. Esta mañana luce el sol.

Dice La Aurora, de Manacor: «Las obras de la parroquia siguen con la actividad de siempre. Esta semana se han empezado las excavaciones en la capilla de la Virgen para levantar el último contrafuerte de la cúpula central, por cuyo motivo dicha capilla ha quedado cerrada al público.»

Ha quedado plenamente confirmado, ser el AGUA OXIGENADA, que prepara el señor J. Sureda Lliteras, farmacéutico de Palma, el mejor y el más útil antiséptico que se conoce.

Almacenes JUAN MATONS. Véase el anuncio en 4.ª página.

Información telegráfica

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal interino)

Los sucesos de Casa Blanca

Una petición del Guebbas. Contención de Regnault. Madrid 7 (15'00)

Tánger.—El Guebbas ha pedido al representante de Francia, Mr. Regnault, que un crucero francés transporte las tropas del Sultán destinadas á combatir al Roghi.

Mr. Regnault le contestó que estando el Roghi cerca de Melilla, era á España á la que debía pedir el transporte de las tropas.

Nueva ascensión.—Propósitos de Drude. Madrid 7 (23'15)

Casa Blanca.—El globo cautivo ha verificado una nueva ascensión.

Coméntase este hecho suponiendo que Drude trata de realizar un nuevo avance; pues le intriga conocer el objeto que se proponen las kábilas, agrupándose.

Kábilas que se someten.—La libertad de Mac-Lean. Madrid 7 (23'20)

Rabat.—Son esperados en esta, los caides de las kábilas de Medina, Ulad y Haziz que se someten al Sultán.

El Raisuli libertará al caid Mac Lean mediante la entrega de 70 mil duros oro, y dándole derteminadas garantías.

Armas y dinero para Hafid. Madrid 7 (23'25)

Mazagán.—El nuevo Gobernador ha sacado armas y municiones de la aduana, contraviniendo las órdenes del cónsul francés, y las ha enviado á Muley Hafid.

También le ha remitido 16.000 duros.

De Marrakesh comunican á su vez que se nota que al palacio de Hafid entran con frecuencia muchos europeos.

Regalo para el Sultán. Madrid 7 (23'30)

Tánger.—Han llegado seis bultos conteniendo tapices.

Son un regalo que S. M. D. Alfonso XIII hace al sultán Abd-elaziz.

Peatones robados.—Los partidarios de Hafid. Madrid 7 (23'35)

Comunican de Anghera que han sido robados los peatones francés, inglés y alemán que se dirigían á Tánger.

Marrakesh.—La llegada del sultán Abd-elaziz á Rabat ha desanimado á los partidarios de Muley Hafid.

Este, en su consecuencia, ha desistido de realizar la expedición á Fez por ahora, dirigiéndola hasta mediados del Ramadan.

Pidiendo la intervención. Madrid 7 (23'40)

El gobernador de Melilla comunican que de resultas de las divergencias surgidas entre el kaid y el Roghi, que opera en aquellas cercanías, la kábila de Burriaza había pedido la intervención del general de Marina.

Inundaciones

A distribuir socorros.—El segundo donativo de las españolas de la Argentina. Madrid 7 (23'15)

Málaga.—Ha marchado á Colmenor y Riogordo un delegado del gobernador con el objeto de repartir socorros.

A propuesta del señor Mellado, el segundo donativo de las españolas de la Argentina se destinará á la adquisición de mil camas, y de la ropa correspondiente, para repartirlas entre los pobres.

hete incendió una fábrica papelera.

Ha consecuencia del siniestro derrumbóse uno de los pabellones ocasionando la muerte á uno de los obreros que allí trabajaban.

Los Reyes en Madrid

Madrid 7 (23'35)

A las 4'45, como estaba anunciado, han llegado á Madrid los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria de regreso de su viaje.

Llegaron en automóvil. Los Reyes salieron luego al balcón desde donde presenciaron el desfile del batallón de cazadores.

Nuevo Ministro de la Argentina en Madrid.—Función á beneficio de los damnificados de Málaga. Madrid (7 23'40).

A las ocho de la noche ha presentado al Rey sus credenciales el nuevo Ministro de la Argentina.

El viernes se verificará en el teatro de Apolo una función extraordinaria á beneficio de los damnificados por la inundación de Málaga.

Intervendrán en esta función todas las compañías que actúan en Madrid. Cantará Constanti, estrenándose además una obra de Benavente.

Después se verificará un asalto de armas en el mismo teatro.

Viaje de la Familia Real á Viena.

Madrid 7 (23'45)

El catorce es el día señalado para la marcha de los Reyes á Viena, deteniéndose en Burdeos. Pasarán seis días en la capital de Austria.

Después marcharán á Inglaterra para asistir á la boda del infante D. Carlos, que se verificará en la segunda decena de Noviembre.

Estarán de regreso en Madrid dentro de la segunda quincena de Noviembre.

Llegada del Príncipe de Asturias á Madrid.—Ferrándiz y Jacome. Madrid 7 (23'50)

A las cinco ha llegado el tren especial conduciendo al Príncipe de Asturias y el séquito que había quedado en La Granja.

Se ha comentado no fuese á esperarle ningún ministro.

Han conferenciado el ministro de Marina señor Ferrándiz y el general de Marina señor Jacome. La prensa se ocupa de lo reservados que se han mostrado dichos señores.

Banderillero herido

Madrid 7 (23'55)

En Alcazar ha sido cogido por un toro el banderillero Frasquito. Recibió una herida grave en un muslo.

La Asamblea de las Cámaras de Comercio

Madrid 8 (0'05)

Santander.—Se ha verificado la primera sesión de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Se han aprobado las conclusiones presentadas por muchas Cámaras de provincias tales como el impuesto único sobre minería, reducción de tarifas ferroviarias, supresión del impuesto de utilidades, sobre devolución de capital, expansión comercial en Marruecos y desarrollo del Turismo.

ORTIZ.

Del extranjero

Clausura de la Conferencia de La Haya.—Partidarios de la anexión de Cuba.—30.000 huelguistas. Barcelona 8 (8'00)

La Haya.—El próximo sábado se verificará la clausura de las sesiones del Congreso de la Paz.

Estados Unidos.—Aumentan de cada día los partidarios de la anexión de Cuba á los Estados Unidos y de la conservación de las Islas Filipinas.

Los delegados de 30.000 mineros ingleses han acordado la huelga general para el dos de Noviembre si no se sindician los obreros no asociados.

Centenario del Cardenal Manning.—Viruela negra.—Pánico. Barcelona 8 (8'10)

Vaticano.—El Papa ha enviado su bendición á la Junta que se acaba de constituir para festejar el centenario del nacimiento del Cardenal Manning.

Calabria.—En Mammola se ha declarado la viruela negra, causando numerosas víctimas. La población está aterrada. PRU.

Precios de Fábrica MOLDURAS PARA CUADROS Isidoro LassalleHijo No equivocar esta casa Calle BROSSA 25

Se liquidan todas las existencias de una fábrica: Paquetes, Abrigos, Capas, Pañeros, Relojes, todo muy superior á precios muy baratísimos en los ALMACENES SAN JOSE.—Bronda esquina Bornea.

DE LA TARDE

Financieras

Bolsa de Madrid

Abundancia de dinero para las operaciones al contado, y buenas impresiones acerca de la solución del incidente surgido entre el general Drude y el comandante Santa Olalla; confirmadas después de la sesión oficial, ocasionaron una reacción favorable.

Ganaron: 10 céntimos los títulos de las series F y C del contado; 20 los de las E y B; 25 los de la D, y 15 los de la A; 10 el fin corriente; otros 10 el amortizable; 50 el Banco de España; otros 50 los tabacos y las azucareras referentes, y un fintero de los Altos Hornos de Vizcaya.

Perdió 30 céntimos el Banco Hipotecario.

Aunque los francos no han tenido alteración si se mira sólo a los tipos de apertura y cierre, en realidad sufrieron descenso, porque comenzaron a 12,40 y la intervención del agente del Tesoro los hizo volver a retroceder a 12,15.

De la provincia

Menorca

Mahón 2 de Octubre.

Esta mañana, en la Iglesia parroquial de San Francisco, han celebrado misa de comunión los Adoradores y Camareras de Jesús Sacramentado.

Después de una sentida y elocuente plática del Rdo. Domingo Fray José García, se han acercado a la Mesa eucarística ciento noventa fieles, que han querido solemnizar con tan edificante acto, el final de los ejercicios espirituales de estos días.

En el día de mañana se reparará a domicilio las hojas del nuevo censo electoral, para que se llenen debidamente.

Apoche descargó sobre esta ciudad un violento aguacero, acompañado de truenos y relámpagos.

Se han marchado varias familias con destino a la Habana.

La Capitana General de estas Islas interesa la busca y captura del corrigiendo desertor de la Penitenciaría Militar de esta plaza, Ramón Argelagós Camarasa.

Corresponsal Mallorca

Inca 7 de Octubre.

Las funciones religiosas celebradas en la iglesia de Santo Domingo en honor a Ntra. Sra. del Rosario, han revestido el presente año inusitado esplendor.

En todas se ha expuesto S. D. M. El altar mayor, estaba iluminado profusamente y adornado con flores y nuevos damascos.

El Rdo. D. Francisco Sitjar en cinco sermones ha explicado de un modo correcto y explícito las excelencias del Santo Rosario. El auditorio ha sido numeroso en todos los actos.

Persona que está bien enterada, nos comunica éste dato curioso: durante el último mes de Septiembre se transportaron de Inca a Palma, con el ferro-carril, 99722 kilos de almendrán comprado en nuestro mercado.

Hemos recibido la primera visita del nuevo semanario que se publica en esta ciudad titulado *Canostva*.

En su artículo-programa dice que «desea contribuir con un esfuerzo modesto, pero sincero, al renacimiento del espíritu mallorquín, procurando conservarlo y enriquecerlo dentro del corazón del pueblo, desarraigando de él aquellos vicios que frecuentemente han llegado de casa extraña». Además se declara católico, se propone educar al pueblo y ser defensor de sus intereses morales y materiales.

Deseamos al novel periódico una vida larga y próspera.

—El sábado, casi todo el día, y ayer por la mañana, llovió copiosa y abundantemente sobre este término municipal.

—Hoy y los dos días anteriores se han repartido a domicilio boletines individuales, que una vez llenados, han recogido las correspondientes comisiones. Con los datos que constan en dichos boletines se ha de formar el nuevo censo electoral conforme está preceptuado.

Corresponsal.

En la Audiencia

Juicio por hurto

Esta mañana a las once ha empezado la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Catedral contra Rafael Cortés Forteza, acusado de haber hurtado, el 27 de diciembre del año pasado, cierta cantidad de lana del hostal denominado de *Can Vindango* en donde el procesado estaba en clase de huésped.

Declaraciones

El procesado a las preguntas del Sr. Fiscal, ha negado que fuera el autor del hurto de que se le acusa, manifestando que él se dedica al oficio de traperero y que si bien está enterado que el día 27 del mes de

diciembre del año pasado notaron a falta del colchón de su cama y de otro colchón que había en el mismo cuarto en que dormía, cierta cantidad de lana, ignoraba quien pudiera ser el autor del hurto.

Las declaraciones que han aportado más luz al juicio, han sido la del amo de la fonda, la del cocinero de la misma y la de un huésped que vivía en la misma fonda y dormía en la misma habitación en que dormía el Rafael Cortés Forteza; habiendo formulado todos ellos cargos contra el procesado.

El Fiscal

La acusación, que corría a cargo del teniente fiscal Sr. Suárez, ha manifestado que de las indagaciones practicadas y de las declaraciones de los testigos, se deduce que el autor del hurto de la lana es Rafael Cortés, apreciando en él las agravantes de reincidencia y abuso de confianza, pidiendo para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor accesorias y costas.

La Defensa

La defensa de la que estaba encargado el Sr. Pujol, ha sostenido que con los datos aportados al sumario y con las declaraciones de testigos no había quedado bien probado que su defendido fuese el autor de hurto de que se le acusa, pidiendo a la sala la absolución del procesado.

El juicio ha quedado concluido para sentencia.

Noticias militares

Servicio de la plaza para mañana, día 9:

Parada: El Comandante del regimiento infantería de Palma, don Fernando Crespo Estrada.

Hospital y provisiones: El sexto y último capitán del regimiento de infantería de Palma.

Vigilancia: El 1.º oficial del regimiento infantería de Palma y clases del mismo.

Paseo de enfermos: Ingenieros.

Guarda agujas agredido

Sobre las 21 del día de anteayer fué agredido con una piedra, por dos individuos, el guarda-agujas de la estación del ferro-carril de Binisalem, al poco tiempo de haber pasado el tren de mercancías número 10.

El guarda-agujas resultó con dos contusiones en la cabeza, una en el labio inferior y la otra en la espalda, ambas de carácter leve, producidas con una piedra.

Como presuntos autores del hecho han sido detenidos, por la guardia civil de aquel puesto, dos sujetos.

Han sido puestos a disposición del juzgado.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión de hoy

Preside el Sr. Barceló, asistiendo los Sres. Aguiló y Estados.

Acta

Se da lectura al acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

Se da cuenta de un expediente promovido por D. Sebastián Ramonell, farmacéutico titular de Binisalem, referente a servicios benéfico-sanitarios, acordándose manifestar al señor Gobernador que precede que antes de evacuar el informe que se le ha pedido necesita conocer la contrata celebrada entre el Ayuntamiento de aquella villa y el recurrente, y en su consecuencia debe reclamarse del Alcalde de la misma, copia autorizada.

Se da cuenta de otro expediente promovido por un recurso interpuesto por D.ª María Bernad y Castañer, vecina de Sóller, contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de dicha ciudad en 30 de diciembre último, denegándole el permiso que había solicitado para edificar en un corral inmediato a su casa; y resultando que el asunto es de índole civil y el artículo 172 de la ley municipal establece que los que se crean perjudicados en sus derechos civiles por los acuerdos de los Ayuntamientos, pueden reclamar contra ellos ante el juez ó tribunal competente, se acuerda por unanimidad informar al señor Gobernador que procede desestimar el recurso de D.ª María Bernad Castañer, sin perjuicio de que la recurrente pueda ejercitar su derecho donde y en la forma que proceda.

Se entrará la Comisión del expediente promovido por una instancia dirigida al Gobierno civil por Gaspar Mas Cerdá, depositario que fué de fondos municipales de Montuiri, solicitando se ordene a aquella corporación municipal, el pago de cierta cantidad que dice rene sin justificación alguna; y resultando que con fecha 15 del corriente año fué informado por la comisión otro recurso del mismo señor en que solicitaba le fuera

reintegrada la misma cantidad, considerando la Comisión que para poder evacuar el informe que se le ha pedido es indispensable conocer la resolución del Gobierno de provincia recaída en el mismo, se acuerda solicitar, se remita copia autorizada de dicha resolución.

Se da cuenta de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que los Ayuntamientos de aquella ciudad y de San Juan han ingresado diferentes sumas por cuota provincial correspondiente al corriente ejercicio, acordándose trasladarla a la contaduría para que formalice el ingreso de dichas cantidades.

Se acuerda trasladar al arquitecto de provincia una comunicación del Alcalde de Llubí solicitando que por aquel funcionario se proceda al levantamiento de los planos de una calle.

En conformidad con lo expuesto por el comisario de guerra, se acuerda señalar los precios que han de regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y guardia civil.

Se da cuenta de una comunicación del arquitecto de provincia remitiendo el proyecto de reforma de rasantes de varias calles de la ciudad de Felanitx; acordándose remitir dicho proyecto al Alcalde de dicha ciudad a fin de que el Ayuntamiento en uso de sus atribuciones, pueda resolver lo que entienda procedente.

Se acuerda admitir en el departamento de dementes del Hospital a una vecina de Santa María, a un vecino de Lluchmayor y a otro de Sóller.

Se acuerda autorizar al director de la Casa de Misericordia para que pueda adquirir, con gestión directa, materiales con destino a la escuela tipográfica provincial.

Se autoriza al vice-presidente que, en unión del Alcalde de esta ciudad, adquiera los muebles y enseres necesarios para la instalación de las aulas de la Escuela Superior de Comercio.

Se entró la Comisión del estado del movimiento de acogido en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en las Inclusas de Palma, Mahón é Ibiza; y de la revelación expresiva de los expositos destetados existentes en la Inclusa de esta ciudad en 30 de septiembre último.

Se aprobaron varias cuentas por servicios provinciales. Y se levantó la sesión.

Curso de tiro

en Palma

Esta mañana, a las ocho y media, ha salido de nuestro puerto para San Carlos el cañonero *Nueva España*, conduciendo a su bordo a buen número de jefes y oficiales.

En carruajes se han ido los demás y el capitán general, Sr. Ortega.

En el fuerte del castillo de San Carlos han hecho diez disparos de precisión.

Después han regresado todos a esta capital, llegando, tanto el *Nueva España* como los carruajes, a las once.

Esta tarde tendrá lugar la conferencia.

Del mar

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor «Bellver».

También ha venido el pallebot «Roberto», procedente de Alicante.

—Esta tarde sale para Barcelona el vapor correo «Balear».

Carnet mundano

Examen

Ha regresado a Manacor, después de unos brillantes exámenes verificados en la Universidad Literaria de Valencia, correspondientes al curso preparatorio de la facultad de Medicina, la Srta. Margarita segura.

De viaje

Han salido de Mahón para Barcelona, D. Jaime Vidal, acompañado de su señora esposa y de su señora madre, los señores Coronel, Teniente Coronel y Comandante de Artillería que habían pasado a aquella ciudad en comisión para presenciar las pruebas de tiro.

Ayer tarde se embarcaron para Barcelona y Sevilla, con objeto de asistir a la asamblea de diputaciones provinciales que va a celebrarse en aquella ciudad, el presidente y diputado de la de Baleares, respectivamente, D. José Alcover y D. J. Teodoro Lláico.

También se embarcó ayer tarde para Barcelona, el Sr. Marqués de la Cenia.

Fallecimiento

Se ha recibido en esta ciudad la noticia de haber fallecido en Toulouse (Francia), víctima de una afección cardíaca, nuestro paisano el comerciante D. José Mora Castañer, que desde hacía mucho tiempo tenía establecidos sus negocios en aquella capital.

Su muerte ha sido muy sentida. Reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Enfermo

Se encuentra algo aliviado de la enfermedad que le aquejaba el secretario de la Diputación provincial, D. Silvano Font.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

El cierre de cafés, restaurantes y tabernas

Hablando con unos taberneros

Este medio día, al acudir, como de costumbre, al Gobierno civil, hemos visto a buen número de taberneros: unos se hallaban en el zaguán, los demás en la ante-sala del despacho del Gobernador.

—¿Ocurre novedad?—les hemos preguntado.

—Venimos a protestar contra esa ley que nos prohíbe vender en domingo.

—¿Qué quieren Vdes.?

—Nosotros queremos que se nos deje jugar, en nuestros establecimientos, ícitamente, pues nos prohíben incluso a jugar al *domino*. También queremos tener abiertas nuestras tabernas todo el día, con la condición de no expender, los domingos y días festivos. Respecto a las horas del cierre en los días laborables, nada tenemos que objetar. Si quisiesen cerráramos a las once.

Después han hablado con el señor Gobernador, exponiéndole sus pretensiones.

Hablando con el Gobernador

Luego hablamos nosotros con el Sr. de Irazzábal, quien nos dijo que le habían visitado los taberneros, exponiéndole sus deseos, que son los que expuestos mas arriba. Después ha añadido:

—Yo los someteré a la aprobación de la Junta local de reformas sociales, para que resuelva.

—Hubo anoche algún incidente, con motivo del cierre?

—No; ninguno.

Lo mismo nos ha manifestado el inspector de policía Sr. Aparisi.

Enfermedades infecciosas en Mallorca

Fiebres.—Viruela

El Sr. Gobernador civil nos ha manifestado que el atacado de viruela existente en Alaró, llegado de Argel, va mejorando notablemente. Participa también que mejoran las reses lanaras atacadas de la misma enfermedad.

Ninguna noticia tengo, empero nos ha añadido el Sr. de Irazzábal—, del curso que siguen las fiebres en Capdepera y Santanyi.

«En Capdepera—nos ha dicho el Inspector provincial de Sanidad, Sr. Losada—, se llevan a cabo, con bastante rapidez, los trabajos de saneamiento de la población. Las fiebres no toman incremento. Mañana espero recibir una comunicación del Inspector municipal de aquella villa, dándome cuenta del curso que siguen los enfermos.»

«Los atacados de fiebres existentes en Santanyi—nos ha añadido—van mejorando.»

La Peste Bubónica

No disminuye

Apesar de que el consignatario de la *Isleña* en Argel diga a ésta que la peste en Orán va decreciendo, existiendo solamente algunos casos muy aislados, resulta que va aumentando, y se puede ver por un telegrama que publicamos en otro lugar de este número.

En Argel no existe ningún caso, en vista de lo cual y de que en Orán va *disminuyendo*, la *Isleña* ha acordado reanudar su servicio semanal entre Palma y Argel.

El peligro, pues, aumenta para Mallorca.

Buque en Ibiza procedente de Orán. Días atrás llegó a Ibiza procedente de Orán, un buque italiano. El Alcalde de aquella ciudad comunicó la llegada al Sr. Gobernador, y ampliándole la noticia le ha dirigido este otro:

«Amplio información acerca buque italiano fundeado este puerto. Manifiesta capitán que último punto escala fué Orán. Extremo precauciones para aislarlo, y falta Carabineros vigila constantemente. Temporal, impide salida.»

Por noticias particulares, sabemos que el capitán del buque pidió entrada, que no se le dió cumpliendo su deber la autoridad de marina.

Después el capitán pidió víveres, unos kilos de pan y varios litros de vino, que se le fueron suministrados en seguida; él entonces los reusó.

Se supone que el objeto de la llegada de dicho buque a Ibiza no era otro que tomar entrada, a fin de llevar patente limpia, de Ibiza, y no sucia, de Orán.

El Alcalde y comandante de Ibiza no se dejaron engañar.

Muchachos

Se necesitan algunos. Ganarán en seguida.—Dirigirse a la Agencia de Publicidad: Luz, 21.

«Paris-Madrid»

Un periódico en francés

La Prensa madrileña debe contar desde ayer, con un nuevo diario, redactado en francés, al igual de los que ven la luz en otras grandes capitales europeas y americanas, tales como San Petersburgo, Roma, Constantinopla, Bucharest, Buenos Aires, etcétera, etc.

El nuevo periódico será dirigido por el notable escritor y conocido periodista francés Mr. Gastón Routier, muy amigo de España, como lo ha demostrado en sus sinceras campañas, llevadas a cabo en los principales periódicos parisienses, que le conquistaron grandes simpatías en re todas las clases de nuestra sociedad.

«Paris-Madrid» cuenta con un escogido cuerpo de redacción, figurando en él como administrador y redactor D. Fernando M. Lanuza; redactor jefe, Mr. Jules Causee, y secretario general, Mr. Louis Hugelmann.

Cuenta, además, con la cooperación de notables periodistas franceses y españoles.

«Paris-Madrid», por su índole especial y única en España, y por su extensa información telegráfica del mundo entero, constituirá entre nosotros interesantísima y curiosa innovación periodística, a la que deseamos el éxito que seguramente merece.

Gacetillas

La guardia civil del puesto de Porreras ha denunciado a un sujeto que apacentaba ganado en propiedad ajena.

La primera subasta para el arriendo, en venta libre, de todas las especies de consumos de Lluchmayor, se celebrará en el Ayuntamiento de aquella villa el día 26 del actual.

Por la guardia civil del puesto del Terreno han sido denunciados dos sujetos por infracción del reglamento de carreteras.

El Sr. Gobernador les ha multado con diez pesetas a cada uno.

Un muchacho que había arrojado una piedra al pasar el tren, rompiendo uno de los cristales de la ventanilla, ha sido detenido por

Información telegráfica

Desde Madrid

Varias noticias

La embajada española en Tánger.—Próxima visita a Abd-el-Aziz. Madrid 8 (11'15)

Tánger.—Acaban de llegar, procedentes de Melilla, el general de Marina, dos ayudantes suyos y el jefe de Estado Mayor, los cuales formarán parte de la embajada española que debe salir para Rabat con objeto de saludar al Sultán Abd-el-Aziz y resolver las cuestiones pendientes con España.

Emisario de Hafid para el Roghi. Madrid (8 11'20).

Tánger.—Ha llegado el emisario de Muley Hafid para el Roghi. Créese que éste acatará la soberanía de Hafid.

Explosión de un cartucho de dinamita.—Muchacho herido. Madrid 8 (11'25)

Barcelona.—Un muchacho robó un cartucho de dinamita de una tienda.

Jugando con él explotó dicho cartucho en la mano resultando el muchacho con heridas de alguna importancia en la mano temien dose sea preciso amputársela.

Llegada de Maura.—Próximo Consejo de Ministros.—Osma pide audiencia al Presidente.—Toca a ya a los taberneros. Madrid 8 (11'50)

Mañana llegará el señor Maura. Por la tarde habrá Consejo.

El señor Osma ha solicitado una conferencia con el Sr. Maura para antes de que el Consejo se celebre, para tratar del asunto de la desgravación.

El señor Lacierva dice que el domingo se cerrarán las tabernas. Más como la feria se prorrogó hasta el domingo los taberneros se negarán a cerrar.

Apóyales en sus pretensiones el Alcalde de Madrid Sr. Sán. h z Toca Mitin Socialista.—Manifestación de Pablo Iglesias. Madrid 8 (11'55)

En San Sebastián se ha celebrado un mitin socialista.

En él ha tomado parte Pablo Iglesias; ha tratado de explicar su expulsión de Francia.

Disculpa a Mr. Clemenceau diciendo que obró bajo la presión de los republicanos burgueses, sin atender a las reclamaciones formuladas por los socialistas.

Añade que estos apelarán a los extremos más radicales.

Hostilidad entre los ministeriales.—Crisis probable.—El Sr. Montero Ríos apiaza su regreso. Madrid 8 (12'00)

El Gobierno desistió de la reunión de los liberales.

la guardia civil del puesto de Palma.

Esta tarde, a las doce y media, han comparecido ante el comandante de la guardia municipal cuatro mujeres que esta noche pasada han reñido, armando fuerte escándalo, en la calle de San Pedro.

El señor Pascual ha amonestado severamente a las escandalosas.

Actualmente existen 388 enfermos en el Hospital, 445 asilados en la Casa de Misericordia, 291 en la Inclusa de Palma, 77 en la de Mahón y 96 en la de Ibiza.

Leemos, cortamos y reproducimos:

El público en el teatro

«Para que se vea la actitud de las clases populares ante la orden de que terminen los espectáculos a determinada hora, anoche, según noticias oficiales que el delegado de la Latina comunica, en el teatro de Novedades, viendo que eran las doce y media y no había acabado la función, el público mismo pidió que bajara el telón, desalojando el local cuando aun faltaba una escena para terminar la obra.»

Empiezan por fin a soplar aires de verdadera regeneración, por lo que se ve con ese espléndido botón de muestra, de lo que debemos felicitarnos todos.

La única salvación de los neurasténicos, es el reconstituyente SEROBIOL. 10

Servicios del Restaurant de Lluçó véase el anuncio en 4.ª página

JUAN CALCINA

Pintor y empapelador

Se facilitan presupuestos. PIEZA papel superior colocado a UN REAL. Especialidad en decorar habitaciones a precios económicos

70—Jaime II—70—Palma

Juan B. Ticoulat

DENTISTA

Gabinete provisto de todos los aparatos modernos. Se colocan sin paladar dentaduras y dientes artificiales tanto en oro como en cauchú. Precios económicos. Todas las operaciones se hacen sin dolor.

Calle Colón, núm. 64

Acentúase la hostilidad que reina entre los ministeriales en contra Lacierva y Osma.

Créese que surgirá la crisis en el Parlamento.

El señor Montero Ríos ha aplazado su regreso a la Corte hasta mediados del corriente.

ORTIZ.

Del extranjero

La Subsecretaría de Estado del Vaticano.

Barcelona 8 (11'00)

Roma.—El cardenal Merri del Val ha conseguido que su secretario, Monseñor Canali, ocupe la subsecretaría de Estado, en el Vaticano.

Se han comunicado ordenes a la policía para que impida el rapto de la princesita Mónica hija de la princesa María Luisa de Sajonia, casada recientemente con el pianista Torelli.

Explosión.—Víctimas

Barcelona 8 (12'0)

Comunican de Butler (Pensilvania) que ha ocurrido allí una gran explosión en una fundición de acero.

A consecuencia de la catástrofe han perecido tres obreros de los que allí trabajaban.

Hay además treinta heridos.

PRIU.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios 7 a las 17'45.

Interior 4 p. 81'80
Amortizable 5 p. 101'15
Banco de España 452'00
Tabacos 405'00
Francos 12'30
Libras 28'20

BARCELONA

Cambios del 7 a las 16'20.

Interior 4 p. 81'91
Exterior 91'90
Coloniales 00'00
Alicantes 91'30
Nortes 65'40
Francos 12'30

BOLSA DE BARCELONA



Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor REINA M. CRISTINA directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cadiz el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo también admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y 15 de Cadiz el vapor BUENOS-AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guanra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 14 de octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Jumará, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor SAN FRANCISCO

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que defiestos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4—Palma

Primeras acreditadas y legítimas botellas de

LEJÍA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

DOCE AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO

MARCA Preciosa Estrella-Conejo

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRÍA sin lejadora sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tífus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior a las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en agua fría.

DE VENTA EN DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

Para encargos dirigirse a M. Serra Bannasar.—Luz, 21—Palma

Restaurant de Lluch

de Damián Pons

Menú que se sirve en este Restaurant:

Primera clase	Segunda clase
ALMUERZO {chocolate 6 café con leche.}	ALMUERZO {chocolate.}
COMIDA {arroz con pollo, torro, (pollo en salsa, dulce y fruta, café y licor.}	COMIDA {arroz a la milanesa, un plato de hnevros y fruta.}
CENA {sopas mallorquinas, huevos con patatas, ensalada y fruta.}	CENA {sopa, huevos y fruta}

Para condimentar y servir las comidas de los que traen los comestibles

De 1 a 10 personas, por cubierto 0'40 De 11 a 20 id. id. 0'35 De 1 a 10 personas, por cubierto 0'25 De 11 a 20 id. id. 0'20

ABVERCENCIA: Los que pisan de este número serán servidos a precios convencionales

Enfermedades biliosas

EL GASTOSO LAXANTE de Andrés Fabiá

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Aiccidos, Náuceas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Palma: Farmacia del Sr. Valenzuela, Plaza Cuartera y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

Programas é invitaciones para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desee

Tipo-litografía de AMENGUAL Y MUNTANER, Catalna, 2 y Conquistador, 20. Sucursales en Inca y Manacor

AYRES Conquistador 12 PALMA

Depósitos de cemento armados, mosaicos hidráulicos, azulejos de vidrio, (última novedad), pavimentos (aylalta), higiénicos é incombustibles y todas cuantas novedades salgan en el ramo de construcción.

Instalaciones sanitarias BAÑOS LAVABOS WATER-CLOSETS calentadores para agua Filtros de Todas Clases

TÉ LIPTON EL MEJOR DEL MUNDO

TÉ LIPTON el más fino que orerapudcer atil proveedor de varios Soberanos Y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA

El TÉ es la bebida que reúne más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe desterrarse el falso concepto que el vulgo le tiene formado, de ser solo curativo para resfriados, el TÉ por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.

En Inglaterra, donde tanto procuran por el buen régimen de salud además de tomado despues de las comidas como á digestivo, lo toman mezclada con leche para desayuno, y por la tarde, con pasteles, como á merienda, por considerar á dicha aromática y tónica hierba tan indispensable al alimento como el pan y la carne.

Si queréis hacer buenas digestiones y gozar de buena salud tomad siempre el TÉ LIPTON, reconocido en el mundo comercial por el Rey de los Tés. El TÉ LIPTON es la bebida p edilecta en las reuniones de los príncipes y de los aristócratas en todo el mundo.

En la mayoría de Hoteles y cafés de primer orden, se sirve el TÉ LIPTON.

De venta: En los principales Torrefactos, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.

Agentes generales para España: Plans y Prats—Barcelona L. C. En Baleares: M. Serra Bannasar—Palma

GLOBOS AEREOSTÁTICOS y farolillos venecianos

Gran variedad de formas y tamaños, propios para FIESTAS CAMPESTRES

Se venden á precios limitadísimos en la Librería de Amengual y Muntaner, —Catalna, 2

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metá es enlla y per doná bons colós y molt de gana a nels infants malaltisos.

Gallicida Sureda.—Sense moléstia, fa desapareixe es collis, úrs de poll y ses demás dureses d'es peus.

Pastillas Sureda—Curan de rel se lassada, mentenan fresca se boca, agradable e'ale y evitan al fumadós les moléstias dels mals tabacs.

Sense píngues, barts, ni cap llejura, quedan ses senyoretas que se reutan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es Bragués más ben perfeccionat y millers instruments de CIRUGÍA, se troben á sa POTECARÍA de SUREDA y LLITERAS Costa d'en Brossa núm. 9 PALMA DE MALLORCA

AGENCIA DE PUBLICIDAD

DE M. Serra Bannasar

CON EXCLUSIVA PARA LOS PERIÓDICOS

Gaceta de Mallorca y Diario de Palma

Se admiten para los mismos Anuncios, reclamos y comunicados, á precios ventajosos. Inclusión de impresos y publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario. Fijación de carteles y marcos anunciadores en los puntos más céntricos de la capital. Reparto de prospectos, etc., etc.

Pídanse tarifas á esta Agencia, Luz, 21—Palma

PARA ALOUILAR

Se alquila el segundo último piso de la casa zaguan n.º 9 de la calle de General Barceló, tiene bastante comedida para una familia, con terraza, agua y grile además tiene una estufa, y por la parte posterior con vista á varios jardines por donde recibe abundancia de sol.—En la casa n.º 55 de la calle de Peñalsars, pral. inf. rmanán.

Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjas y papel estano para el sostenimiento de misas pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Beñen, Gacetas, 4 entré, Barcelona.

SE VENDE

Una finca consistente, betiga y tres pisos, sita Plaza de la Harina, 35 y 37 para informes Santa Clara, 41.

SE VENDEN

Dos pisos en la calle de la Puerta del Mar núm. 8 y una botiga con dos pisos interiores en la calle de los Huertos de esta ciudad.

Para informes dirigirse a la Agencia de Publicidad, Luz, 21, Palma.

Trabajo AL ALCANCE DE TODOS

Se necesitan caballeros y señoras para coañerles trabajo. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Dirigirse «Sociedad Hispano-Americana», Ronda de san Antonio 70, principal, primera. Barcelona

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE M. Serra Bannasar

Con exclusiva para los periódicos la Gaceta de Mallorca y El Diario de Palma, admitiéndose anuncios para los mismos á precios ventajosos.

Luz, 21—PALMA

La casa MATONS Can Juanet

participa á su numerosos clientes y al público en general haber recibido todos los artículos de INVIERNO para Señora y Caballero

Pañería.—Extensos surtidos para todas clases sociales. Sastrería.—Se confeccionan toda clase de trajes para Caballero y Niños, con proñitid y esmero

Confecciones.—Abrigos para Señora, Capotes Rusos, Zamaras y Capes, grandes existencias.

PONGAN LA ATENCIÓN

En las últimas Novedades que ha recibido Casa Matons precedentes de los principales Centros de Modas en Francia, Tegidos, géneros de puato, pañolería, Lienzos, Sedería, Lanería, mantas de lana, Paraguas, Tapicería y en especial para Equipos de novios, Can Juanet se ha distinguido siempre por las muchas existencias que presenta en todos los artículos.

Despacho: Jaime II, 39 al 17—Almacén: S. Barío Tomé, 22 al 25—Taller de Sastrería: Jaime II, 13 ent.

Vapores Directos

Línea de las Antillas

Para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santo Domingo, Habana y Santiago de Cuba, saldrá directamente de este puerto el día 8 de Octubre el magnífico vapor MIQUEL GALLART

admitiendo también carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las fechas los días 3 y 4.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá el día 20 de Octubre, el vapor VALBANERA

Nota.—Si se reúne carga suficiente hará escala en este puerto, as es que se suplica á los señores cargadores que se sirvan dar aviso de lo que deseen embarcar para resolver en definitiva. De lo contrario saldrá directamente de Barcelona.

Línea de la América á 1 Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 8 de octubre el magnífico vapor ARGENTINO

se admite carga y pasaje.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ y PILLAYAS.—San Juan, 24—Palma

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca		Vapores correos	
Salidas de Palma	Para	Salidas de Palma	para
7:40, 14 y 18:15	Manacor, Felanitx, La Puebla, La Puebla, La Puebla	Los lunes, martes, jueves y sábados	Barcelona
8:15	Manacor	Los viernes	Ibiza y Valencia
9:30, 6:20 y 17:15	Felanitx y La Puebla	Los domingos	Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.
8:20 y 17:15	La Puebla	Salidas de Palma para Argel	Los jueves 5 tarde.
8:40, 12:15 y 17	Manacor y La Puebla	Salidas de Palma para Marsella	los sábados á las 12.
8:40, 12:15 y 17:25	La Puebla	Salidas de Palma para Barcelona	los miércoles á las 10 noche.
		Salidas de Palma para Argel	los domingos á las 12.
		Salidas de Barcelona para Palma	los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.
		Salidas de Barcelona para Palma y Argel	los miércoles á las 6 y media tarde.
		Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma	los domingos á las 12.
		Salidas de Argel para Palma y Barcelona	á las 5 tarde.
		Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante	Los lunes á las 2.

Diligencias correos

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Peñalsars, 83	7 tda.	7 tda.
S'Arroç	Santandria	8	8
Capdebarro	Santandria	8	8
Calviá	p. del Olivar	8	8
Establiments		8	8
Estalioche		8	8
Bañalbufer		8	8
Puigpoblet		8	8
Valldemoss	S. Miguel, 34	8	8
Deyá	S. Miguel, 30	8	8
Sóller	S. Miguel, 30	8	8
Buñola		8	8
Lluchmayor	Baúló, 6	8:30	8:30
Santañy		8:30	8:30
Campos		8:30	8:30
Sansolias	p. San Antonio	8:30	8:30
Sis, Engueta		8:30	8:30
Felanitx	Mercedal, 13	8	8
Alcaldá		8	8
Montuiri		8	8
Porteres		8	8

Gran beneficio

pueden asegurarse los agentes activos, series é inteligentes por introducir un artículo cuya venta es fácil y agradable. Dirigir ofertas á J. Ludeke, Amsterdam, (Holanda).